

Ayuntamiento del dia
1º de Agosto de 1864

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a primero de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro, se pujaron los Señores D^r. Andrés Arreche, Alcalde, Presidente, D^r. José Miguel Garbiza, Teniente de Alcalde, D^r. Francisco Garin, Padre, D^r. Marcial Zapuain y D^r. Ignacio Olasagasti, Regidores, ejerciendo el segundo de estos de Síndico Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se acordó lo siguiente

Se leyeron las cuentas con los documentos de cargo y dата que les acompañan presentadas por el Depositario D^r. Yg^r. Pérez, y después de discutido con la debida atención y cuidado, teniendo presente lo dispuesto en el artículo primero de la Real orden de 11 de Setiembre de 1863 y de unánime conformidad; acordaron que las citadas cuentas se pongan desde luego de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, previo los anuncios necesarios para que llegue a noticia de todo aquél que de ellos quiera enterarse, y dando por terminado este acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario.

Arreche Garbiza

Zapuain

El Secretario

Juan Ascension Arrié

Ayuntamiento del dia
7 de Agosto de 1864

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a siete de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro, se pujaron Los Señores D^r. Andrés Arreche, Alcalde Presidente, D^r. José Miguel Garbiza, Teniente de Alcalde, D^r. Francisco Garin, Padre, D^r. Marcial Zapuain y D^r. Ignacio Olasagasti, Regidores, ejerciendo el segundo de estos de síndico procurador pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado.

Como se acordó el Domingo treinta y uno de Julio ultimo se verificó la escritura del romate de la provisión de aguardiente en favor de Benardo Pérez siendo fia-